



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	*
SERVICIO DE HIDROMASAJE DENTRO DEL BALNEARIO MUNICIPAL "EL BAÑITO"				
DESCRIPCIÓN:				
Servicio de hidromasaje dentro de las instalaciones del balneario municipal el bañito, más el uso y disfruten de las instalaciones del balneario.				
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> - Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. - Artículo 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. - Bando Municipal 2022 - Reglamento Interno del Balneario Municipal "El Bañito" 			
DOCUMENTO A OBTENER:	Boleto de acceso.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	50 minutos únicamente la fecha impresa en el boleto.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Siempre que un ciudadano quiera ingresar y hacer uso de las instalaciones.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Se revisa y verifica al usuario y sus pertenencias a efecto de que no ingrese, mascotas, bebidas alcohólicas, objetos de vidrio o punzo cortantes así como sustancias tóxicas o prohibidas.			
REQUISITOS	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Cuota de acceso. • INE para personas nativas de Ixtapan de la Sal. • INAPAM para personas adultas mayores. 	N/A	N/A	Fundamento: Reglamento Interno del Balneario Municipal "El Bañito" Utilidad: Para tener acceso a las instalaciones y en su caso aplicar descuentos.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica	N/A	N/A	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica	N/A	N/A	No aplica	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Inmediato			
COSTO:	\$95.00 M.N. (Noventa y cinco pesos 00/100).	Fundamento Jurídico: Atendiendo al acuerdo de cabildo correspondiente.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
				N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la caja de cobro del Balneario Municipal "El Bañito".			
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	<ul style="list-style-type: none"> -Cubrir la cuota establecida. -Ser mayor de edad o en caso de menores de edad o incapaces acudir con un adulto. - No estar bajo el efecto de sustancias tóxicas. - No Ingresar bebidas alcohólicas, ni envases de vidrio o mascotas. 			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Turismo y Fomento Artesanal				Balneario Municipal "El Bañito"	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Tec. En Turismo Edgar Delgado Arizmendi.			
DOMICILIO:	CALLE:	CALLE IGNACIO ALLENDE ESQUINA CON 20 DE NOVIEMBRE	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA.	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	XTAPAN DE LA SAL		
C.P.:	51900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A DOMINGO DE 7:00 A 17:00 HORAS /VIERNES Y SÁBADO DE 20:00 A 2:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
721	14 5 53 87	N/A	N/A	cep.balneariomunicipal@xtapandelsal.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
ORICINA:	No aplica.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA ORICINA:	No aplica.				
DOMICILIO:	CALLE:	NO. INT. Y EXT.:		No aplica.	
COLONIA:	No aplica.		MUNICIPIO:	No aplica.	
C.P.:	No aplica.		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica.				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDEN INGRESAR MENORES DE EDAD?				
RESPUESTA:	Únicamente con la compañía y bajo responsabilidad de un adulto.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO INGRESAR ALIMENTOS Y BEBIDAS?				
RESPUESTA:	Sí, a excepción de envases de vidrio y bebidas alcohólicas.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EN HORARIO NOCTURNO PUEDEN INGRESAR MENORES DE EDAD?				
RESPUESTA:	No. Sin excepción alguna.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO-BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		<p>09/ JUNIO /2022.</p>